

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **doce horas del día jueves diecisiete de febrero del año dos mil veintidós**, reunidos de forma presencial en la Sala del Primer Nivel del edificio de Diputados de este Honorable Congreso del estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se encuentran presentes la Ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, así como las diputadas REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de integrantes de dicha Comisión, quienes previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42, fracción XXVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, la cual se desarrolla de la manera siguiente: -----

-----En uso de la palabra la Diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las diputadas que integran esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes las cinco diputadas integrantes; en seguida, la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, realiza la declaratoria de quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión. Por lo que, como siguiente punto del orden del día, la diputada presidenta solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión a que realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión. Acto seguido se procede a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen número 03 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen número 07 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, pregunta a las diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las Diputadas presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.-----

-----En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Comisión Permanente de Salud manifiesta a las Diputadas presentes, que en razón del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día aprobado en la presente sesión.-----

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día:** Consistente en la Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que la diputada presidenta instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dé lectura al Acta de la sesión anterior, solicitando en este acto la diputada Rosalinda López García, integrante de la Comisión que se obvie la lectura en virtud de que ya tienen conocimiento de la misma, por lo que la diputada presidenta pregunta a las diputadas asistentes si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.-----

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día:** Consistente en el Análisis, discusión y aprobación del dictamen número 03 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado, por lo que, en uso de la voz la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo.-----

-----**Dictamen del expediente número 03.-** Que contiene la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Ciudadana Diputada Deniss García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se reforman la fracción II del apartado A del artículo 4; y las fracciones II segundo párrafo y XVIII del artículo 7 de la Ley Estatal de Salud. Acto seguido la de la voz explica los argumentos y fundamentos legales que generaron el dictamen que declara procedente con modificaciones la iniciativa, el cual se pone a consideración de las Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente para su análisis correspondiente, quienes manifestaron que están de acuerdo en el proyecto, pero sugieren que se agreguen estadísticas a las consideraciones ya que el índice de muerte materna sigue presentándose en nuestro Estado, lo que ayudaría a robustecer más la argumentación, por lo que, la diputada presidenta solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión que incorpore al dictamen la información solicitada y una vez hecho, se ponga a consideración de las diputadas integrantes de la Comisión en la próxima sesión, lo que se asienta en la presente acta.-----

----- **A continuación se procede al desahogo del punto número seis del orden del día:** Consistente en el Análisis, discusión y aprobación del dictamen número 07 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado, por lo que, en uso de la voz la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo.-----

-----**Dictamen del expediente número 07.-** Que contiene el Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza, por el que se exhorta al Presidente Municipal de Santa María Huatulco y al Titular de la Secretaría de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca; para que lleven a cabo las acciones necesarias para frenar el brote de Covid 19, virus Sars-Cov-2 de la variante Ómicron, en territorio oaxaqueño, debido al arribo de y atraco de cruceros provenientes de Estados Unidos de Norte América y otras partes del mundo, toda vez que los centros para el control y prevención de enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos confirman que 90 cruceros están varados en su territorio, debido al contagio de más del 90 por ciento de sus ocupantes, entre pasajeros y tripulación pese a estar vacunados contra el virus, lo cual pone en grave riesgo de contagio a las oaxaqueñas y oaxaqueños. Acto seguido la de la voz explica los argumentos y fundamentos legales que generaron el

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

dictamen que declara procedente con modificaciones de redacción el texto propuesto para su mejor comprensión, el cual se pone a consideración de las Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente para su análisis correspondiente. Acto seguido la de la voz pregunta a las diputadas integrantes de la Comisión si tienen algo que manifestar, a lo que dijeron que están de acuerdo en que se apruebe en positivo con las modificaciones realizadas, por lo que, la diputada presidenta les pregunta si están de acuerdo en aprobar el presente dictamen, solicitando se sirvan levantar la mano a aprobar el dictamen de referencia y por unanimidad de votos las Diputadas presentes lo aprobaron, lo que se asienta en la presente acta, y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente asunto.

-----**En cuanto al desahogo del punto número siete del orden del día: Consistente en Asuntos Generales.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, pregunta a las integrantes de la Comisión si desean manifestar algo al respecto, a lo que dijeron que no tienen nada que manifestar, con lo cual, se da por concluido el presente punto del orden del día.

-----Finalmente, **sobre el punto número ocho del orden del día** se procede a la: **Clausura de la sesión**, por lo que en uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día en que se actúa se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas integrantes que intervinieron.- Conste.

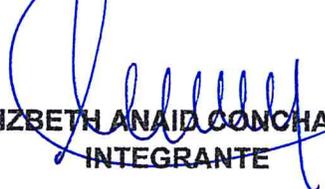
### COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

  
**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA**  
**INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE 2022.